

Factura: 001-002-000046075



20202301009P01446

NOTARIO(A) MENTOR FILMON TRUJILLO POVEDA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON SANTO DOMINGO
EXTRACTO



Escritura N°:	20202301009P01446						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (10:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CARDENAS HIDALGO JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707013114	ECUATORIANA	CEFENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARDENAS LÓPEZ JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2500204225	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS		SANTO DOMINGO			CHIGUILPE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	DI DOS COPIAS L.D.						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	2500.00						

NOTARIO(A) MENTOR FILMON TRUJILLO POVEDA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

**ESPACIO
EN BLANCO**

2020

23

01

09

PC1446

CESION DE PARTICIPACIONES DE UNA COMPAÑIA

OTORGA: CARDENAS HIDALGO JOSE LITO

A FAVOR DE: CARDENAS LOOR JOSE LUIS

CUANTÍA: \$2.500

Di: 2 copias L.D.



En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día de hoy JUEVES DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, ante mí, Doctor Mentor Trujillo Poveda, Notario Noveno de este Cantón, comparecen Interviene como cedente, el señor CARDENAS HIDALGO JOSE LITO, cédula N° 1717013114, por sus propios derechos, y como cesionario, el señor CARDENAS LOOR JOSE LUIS, cédula N° 2300204225 también por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil divorciado el primero y soltero el segundo. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de esmeraldas y en este Cantón Santo Domingo respectivamente, legalmente capaces según derecho para contratar y obligarse, portadores de sus respectivos documentos de identidad, a quienes de conocer doy fe; y por haberme presentado sus cédulas de

mil novecientos noventa y seis. b) La Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía antes ~~reunida en esta ciudad de Quito el quince de septiembre del~~ ^{inducida} dos mil veinte, autorizó la cesión de Participaciones que más adelante se expresa, según consta del Acta de dicha Junta, que se acompaña como habilitante. Tercera: Cesión de Participaciones.- Con éstos antecedentes, ~~debidamente~~ autorizados por la Junta Universal Extraordinaria de Socios, según consta del acta certificada que se adjunta como habilitante, se realiza la siguiente Cesión de Participaciones: El cedente, el señor CARDENAS HIDALGO JOSE LITO, cede sus dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una a favor del señor CARDENAS LOOR JOSE LUIS. El cesionario acepta la cesión antes detallada de manera que el cuadro de socios y aportaciones de " EXCELENCIA EN SEGURIDAD EXELSEGURIDAD CIA. LTDA.", queda como sigue: Señor RONQUILLO MARTINEZ JOHN FREEDY con dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una; Señor HIDALGO CARRANZA CESAR AUGUSTO con dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una; Señor DE LA CUEVA SAMANIEGO FREDDY MAURICIO con dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una. Señor CARDENAS LOOR JOSE LUIS con dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una. Cuarta: Cuantía.- Las partes libre y



ACTA N°03.....

OBJETO: JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE EXCELENCIA EN SEGURIDAD EXELSEGURIDAD CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las dieciséis horas del quince de septiembre del dos mil veinte, se da por instalada la Junta Universal Extraordinaria de socios de EXCELENCIA EN SEGURIDAD EXELSEGURIDAD CIA. LTDA.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Quorum.
- 2.- Autorización de cesión de participaciones del señor CARDENAS HIDALGO JOSE LITO a favor del señor CARDENAS LOOR JOSE LUIS.
- 3.- Aprobación del Acta.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1.- **Verificación del Quórum**. - Se procede a verificar la asistencia de los socios en las personas de CARDENAS HIDALGO JOSE LITO con 2.500 participaciones; DE LA CUEVA SAMANIEGO FREDDY MAURICIO con 2.500 participaciones; HIDALGO CARRANZA CESAR AUGUSTO con 2.500 participaciones; RONQUILLO MARTINEZ JOHN FREDDY con 2.500 participaciones; quienes en conjunto representan el cien por ciento de las participaciones de la compañía, equivalente a 10.000 participaciones de \$ 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Cumplido con lo dispuesto en los estatutos sociales, se procede a dar inicio a la Junta Universal Extraordinaria de socios.

2.- **Autorización de cesión de participaciones del señor CARDENAS HIDALGO JOSE LITO a favor del señor CARDENAS LOOR JOSE LUIS.**

2.1.- El socio CARDENAS HIDALGO JOSE LITO solicita a la Junta que se autorice la cesión a favor de CARDENAS LOOR JOSE LUIS de las dos mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, que posee dentro de la compañía, agradeciendo de antemano por la confianza brindada al interior de la compañía durante todo este tiempo.

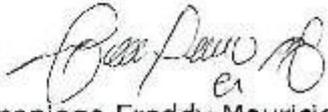
Luego de una breve deliberación, los socios, por unanimidad deciden aprobar la cesión de participaciones a favor del señor CARDENAS LOOR JOSE LUIS, deseando éxitos en las nuevas actividades que se encuentra desarrollando.



ESPACIO EN BLANCO

3.- Evacuado que ha sido el unico punto a tratar en la Junta Universal, se aprueba la presente acta.

Suscriben en unidad de acto

f) Presidente (a) 
De La Cueva Samaniego Freddy Mauricio


f) Secretario (a)
Ronquillo Martínez John Freedy

Socios presentes:


De La Cueva Samaniego Freddy Mauricio
C.C. 1709952699


Cárdenas Hidalgo José Lito
C.C. 1707013114

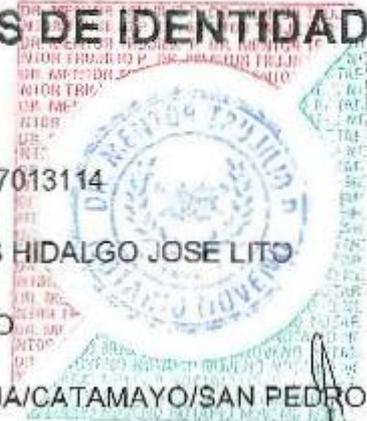

Ronquillo Martínez John Freedy
C.C. 0603461476


Hida go Carranza Cesar Augusto
C.C. 1716519424

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707013114

Nombres del ciudadano: CARDENAS HIDALGO JOSE LITO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/SAN PEDRO DE LA BENDITA

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ADMINISTRADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CARDENAS SUING CARLOS VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HIDALGO LUZ VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: MENTOR FILIMON TRUJILLO POVEDA - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NI 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 207-341-43321



207-341-43321

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2300204225

Nombres del ciudadano: CARDENAS LOOR JOSE LUIS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARDENAS HIDALGO JOSE LITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR MONCAYO MARIA AZUCENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: MENTOR FILIMON TRUJILLO POVEDA - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 204-341-43445



204-341-43445

Ldo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

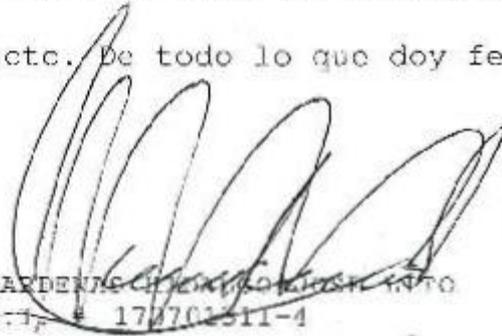




**ESPACIO
EN BLANCO**

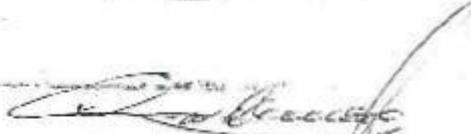
NOTARÍA 9

la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue íntegramente por mí el Notario a los comparecientes, se afirman y se ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto. De todo lo que doy fe.


CARDENAS LOOR JOSE LUIS
C.I. # 174701311-4

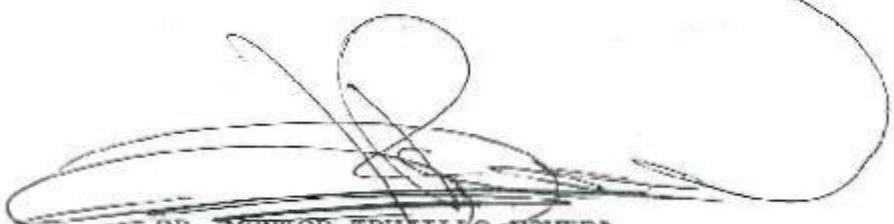


II. DACTILAR


CARDENAS LOOR JOSE LUIS
C.I. # 230020422-5



H. DACTILAR


DR. MENTOR TRUJILLO POVEDA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

RAZON: La escritura que antecede se otorgo ante mí, por lo que confiero la presente copia en calidad de firmas la misma que la firmo y sello de todo lo que doy fe.

Santo Domingo 17 SEP 2020





DR. MENTOR TRUJILLO P.
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ



NOTARIO

RAZÓN: Al Margen de la Matriz de la escritura de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EXCELENCIA EN SEGURIDAD EXCELSURSEGURIDAD CIA. LTDA., otorgada el treinta y uno de Enero de mil novecientos noventa y seis, por los señores: WASHINGTON SEGUNDO MORALES VILLEGAS, CESAR ANÍBAL FIERRO ORTIZ, ELSY GUADALUPE ESPINOSA CARRION, GREEM HADY VILLACIS RIERA, celebrada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tome nota la presente escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE UNA COMPAÑÍA**, otorgada por **JOSÉ LITO CÁRDENAS HIDALGO**; a favor de **JOSÉ LUIS CÁRDENAS LOOR**; celebrado ante el Doctor Mentor Trujillo Poveda, Notario Noveno del Cantón Santo Domingo, el diecisiete de Septiembre del dos mil veinte, en los términos constantes cuya copia que antecede.- Quito, a veinticinco de Septiembre del dos mil veinte.-



Pablo Vásquez Méndez

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
 NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
 METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000094058



20201701016001661

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701016001661

MATRIZ	
FECHA:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020. (13:50)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE UNA COMARÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-09-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01446 NOTARÍA NOVENA DEL CANTON SANTO DOMINGO DE LOS TSCHIRAS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MAYORGA PEREZ ANGEL JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714601778
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EXCELENCIA EN SEGURIDAD EXCELESGURICAO CIA. TDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7877

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37647

7882737GYDQVXH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	31050
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	15228
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /SANTO DOMINGO /17/09/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXCELENCIA EN SEGURIDAD EXELSEGURIDAD CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR JOSE CARDENAS HIDALGO TRANSFIERE 2500 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO SR JOSE CARDENAS LOOR.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 889 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 01/04/1996.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103